

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

13035 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias número 14/22/09, seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, por un presunto delito de "Deserción" a Guillermo Enrique Romer Montiel, nacido en Caracas (Venezuela), el día 21 de abril de 1989, hijo de Guillermo y María Elena, con Documento Nacional de Identidad X-7565421-P, se hace saber que deberá, dentro del término de diez día contados desde el siguiente a la fecha en que se publique la presente requisitoria en el Boletín Oficial del Estado, comparecer en el Paseo de Reina Cristina, n.º 3, de Madrid, bajo apercibimiento, sino la verificara, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su captura y, con la seguridad conveniente le ingresen en prisión, a disposición de este Tribunal Militar.

Madrid, 29 de marzo de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160014996-1